NUEVO LEÓN

SUPERFICIE 64 555 km²

POBLACIÓN 3 834 141 hab

Secretaría de Comunicaciones y Transportes

Coordinación General de Planeación y Centros SCT

Esta Carta fue coordinada y supervisada por la Subdirección de Cartografía de la Dirección General de Planeación.
Para mayor información de la Infraestructura del Sector en el Estado diríjase al Centro SCT ubicado en:
Av. Benito Juárez y Corregidora, Palacio Federal, 3er piso, C.P. 67102., Cd. Guadalupe, N.L.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

TEXAS

COAHUILA

TAMAULIPAS

ZACATECAS

SAN LUIS POTOSÍ

Golfo de México

MONTERREY · GUADALUPE · SAN NICOLÁS DE LOS GARZA · APODACA · GENERAL ESCOBEDO · SANTA CATARINA · GARZA GARCÍA · SALTILLO · MONCLOVA · NUEVO LAREDO · LAREDO · REYNOSA · MATAMOROS · BROWNSVILLE · CD. VICTORIA · MATEHUALA · LINARES · MONTEMORELOS · SABINAS HIDALGO

TRÓPICO DE CÁNCER

TABLA DE DISTANCIAS APROXIMADAS. Para obtener la distancia entre dos poblaciones por carretera pavimentada deberá encontrarse en el índice alfabético los números correspondientes a cada una de ellas. En el grupo encabezado por el número menor (Rojo), se buscará el número mayor (Negro), a cuya derecha se índica la distancia aproximada (Negro) en Kilómetros Ejemplo:Allende (2) a Monterrey (17) es de 59-Kms. (En la columna 2 se busca el 17 y se lee 59)

1.-Agualeguas
2.-Allende
3.-Anáhuac
4.-Aramberri
5.-Bustamante
6.-Cadereyta
7.-China
8.-Cerralvo
9.-Doctor Arroyo
10.-Doctor Coss
11.-Galeana
12.-Hidalgo
13.-Lampazos de Naranjo
14.-Linares
15.-Los Aldamas
16.-Monte Morelos
17.-Monterrey
18.-Sabinas Hidalgo
19.-Santa Catarina
20.-Villa de García

	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1	187	204	398	132	161	94	32	444	122	306	155	159	261	127	210	126	92	128	168
2		283	238	166	37	112	154	284	140	88	100	238	74	155	23	59	158	59	99
3			521	117	257	298	236	567	326	429	265	45	346	341	306	224	112	224	264
4				404	275	304	366	66	332	108	338	475	108	347	430	297	369	297	337
5					140	223	164	450	251	312	134	72	240	266	189	107	40	107	147
6						83	117	321	111	125	74	212	167	126	60	33	132	33	73
7							62	350	28	154	157	287	140	43	89	116	186	116	156
8								412	90	274	114	225	202	105	151	96	124	96	136
9									378	154	384	522	210	389	261	343	442	343	383
10										182	185	315	168	15	117	144	214	144	184
11											246	384	72	197	65	205	304	205	245
12												195	174	200	123	41	117	41	81
13													312	330	261	179	101	179	219
14														183	51	133	232	133	173
15															132	159	229	159	199
16																82	181	82	122
17																	99	99	40
18																		99	139
19																			40

EXPLICACIÓN DEL MAPA

SIMBOLOGÍA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SUBSECTOR CARRETERO

FEDERALES
De cuota dividida — De cuota no dividida
Libre dividida — Libre no dividida
Pavimentada y número de carretera — Revestida
ESTATALES
Libre dividida — Libre no dividida
Pavimentada y número de carretera — Revestida
OTROS CAMINOS
Pavimentada — Revestida
Terracería — Brecha
Túnel en carretera — Puente — Puente Grijalva Cuota
Caseta de cobro — Puente de cuota
Kilometraje Total — Kilometrajes parciales
DELEGACIÓN DE MEDICINA PREVENTIVA EN EL TRANSPORTE
DESTACAMENTO DE POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA
TERMINAL CENTRAL DE PASAJEROS
DELEGACIÓN DE TRANSPORTE TERRESTRE
SERVICIO DE CARGA: Central, Rural, Oficina coordinadora

SUBSECTOR FERROVIARIO

Vía sencilla — Vía electrificada
Estación — Túnel en F.F.C.C.

SUBSECTOR AEROPORTUARIO

Largo alcance
Mediano alcance
Corto alcance
Aeropistas
Servicio internacional

SUBSECTOR MARÍTIMO-PORTUARIO

Puertos: CABOTAJE, ALTURA, TURISMO, PESQUERO, COMERCIAL, INDUSTRIAL, MILITAR
CAPITANÍA, DELEGACIÓN, ADMINISTRACIÓN PORTUARIA, BALIZAS
Faro
Transbordador
Chalana

SUBSECTOR COMUNICACIONES

ESTACIONES DE RADIO Y T.V. ASÍ COMO SUS REPETIDORAS
ESTACIONES TERRENAS — SERVICIOS INTEGRADOS
RED TÉLEX — RED DE MICROONDAS DE LARGA DISTANCIA
RED TELEPAC — RED PARA LOS SERVICIOS MÓVIL MARÍTIMO Y FIJO
RED INFONET — GERENCIA ESTATAL DE TELECOMM

SIMBOLOGÍA CARTOGRÁFICA

RASGOS FÍSICOS
OROGRAFÍA
Sierras (SIERRA JUÁREZ) — Cerro, Volcán, Pico (C. EL ZAPOTE)
HIDROGRAFÍA
Río - Arroyo perenne — Río - Arroyo intermitente
Laguna perenne — Laguna intermitente
Presa o Bordo — Canal
Zona sujeta a inundación — Pantano
Salina — Arrecife
Parques nacionales — Distritos de Riego
Regiones Terrestres Prioritarias de México

LÍMITES
Internacional — Estatal
Municipal — Delegación
Cambio de hora — Nombre oficial de Huso Horario (HORA OFICIAL DEL CENTRO)

RASGOS POLÍTICOS
Capital de País — Capital de Estado
Cabecera Municipal — Cabecera Distrital
Otras Poblaciones

RASGOS CULTURALES
Zona Arqueológica — Área Urbana

DEMOGRAFÍA
MAYORES DE 1 000 000 DE HAB. — CD. DE MÉXICO
DE 500 001 A 1 000 000 HAB. — MÉRIDA
DE 250 001 A 500 000 HAB. — TORREÓN
DE 100 001 A 250 000 HAB. — GUANAJUATO
DE 75 001 A 100 000 HAB. — MONCLOVA
DE 50 001 A 75 000 HAB. — EZEQUIEL MONTES
DE 25 001 A 50 000 HAB. — POZA RICA
DE 10 001 A 25 000 HAB. — Mocorito
DE 5 001 A 10 000 HAB. — Bernal
MENORES DE 5 000 HAB. — San Jacinto

NOTA:
Los límites estatales y municipales han sido tomados de otras fuentes, por lo cual la Secretaría de Comunicaciones y Transportes no se hace responsable de su exactitud.

ESCALA GRÁFICA 0 5 10 20 40 km — ESCALA 1: 500 000

FUENTES DE INFORMACIÓN

Apoyo Geográfico: Cartas Topográficas escalas 1:250 000 y 1:50 000 del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)• Información de la infraestructura de los Subsectores Carretero, Ferroviario, Aeroportuario, Marítimoportuario y de Comunicaciones, proporcionada por el Centro SCT en cada Entidad Federativa y por las Direcciones Generales correspondientes en el Centro Nacional SCT•Atlas de Comunicaciones y Transportes SCT 1995•Conteo de Población y Vivienda de INEGI, 2000•División Municipal de Entidades Federativas del INEGI•Áreas Naturales protegidas de la SEMARNAT•Proyección Universal Transversa de Mercator con base al Datum WGS84, Zona 14 • Cuadrícula UTM a cada 50 000 m.
2004

© Derechos Reservados SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.
Prohibida su reproducción total o parcial de datos y simbología sin autorización correspondiente.

NUEVO LEÓN